

EBRO, CHAPAS Y TABLEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la Sociedad convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria el día 7 de Junio de 2.003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, en el domicilio sito en Logroño, Vara de Rey, 11-1.º C, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio del 2002, así como de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 16 de mayo de 2003.—El Administrador: José Ignacio Martínez Fernández.—21.624.

EDIFICIOS CULTURALES FOIRO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Gabriel González Belda.—20.990.

EDITORIAL DEL PUEBLO VASCO, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel «Indautxu», sito en la Plaza Bombero Etxániz, s/n, de Bilbao, el próximo día 16 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si ello hubiere lugar, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la Sociedad, e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002, así como las consolidadas del Grupo.

Segundo.—Renovación del Contrato de Auditoría.

Tercero.—Nombramientos en el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cambio del Domicilio Social, y en su caso, modificación del art.º 2 de los Estatutos.

Quinto.—Protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Reunión.

Tendrá derecho de asistencia a la reunión los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

La documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, se encuentra a partir de la publicación de este anuncio, en el domicilio social a disposición de los accionistas, que podrá requerir su envío inmediato y gratuito a sus propios domicilios.

En Bilbao, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de administración Luis Enriquez Nistal.—21.643.

EGARA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de esta Sociedad, para el día 16 del próximo mes de junio, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, para el caso de ser necesario, para el día 17 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, calle Sant Antoni, 32, de Terrassa, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de referencia.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de retribución del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2002, de conformidad con el artículo 22 de los vigentes Estatutos sociales.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del Resultado del propio ejercicio.

Cuarto.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación relativa al contenido del Orden del día y a solicitar el envío gratuito de la misma.

Terrassa, 29 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración Jaime Colom-Noguera Castellví.—19.262.

EGYFA, S.A.

Convocatoria de Junta

El Administrador Solidario convoca a los accionistas de la Sociedad, Egyfa, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Paseo de la Habana número 8, piso 7.º izquierda, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 16 de Junio de 2003 y, en segunda, el día 17 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución, en su caso, de dividiendo a los accionistas contra reservas de libre disposición y determinación del modo de pago de dicho dividiendo.

Segundo.—Autorización, en su caso, a los Administradores Solidarios para tomar las medidas que estimen oportunas respecto de la reordenación de los créditos de los que es titular la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Don Eugenio Gallego Perales.—20.936.

ELECTRA CALDENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad del 28 de marzo de 2003, se convocan Junta general ordinaria y extraordinaria siguientes.

Junta general ordinaria

Que se celebrará en el salón principal del hotel-balneario «Termes Victoria» sito en calle Barcelona, número 12, de Caldes de Montbui (Barcelona). En primera convocatoria a las once horas de la mañana del día 13 de junio de 2003 y en segunda convocatoria a las once horas de la mañana del día 14 de junio de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación y examen de las cuentas anuales, en su caso, censura o aprobación de la gestión social. Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002, determinando y resolviendo sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar de forma expresa que a partir del momento de la presente publicación, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, así como en cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de auditoría estarán a disposición de todos los accionistas para ser examinados en el domicilio social de nuestra sociedad, asimismo se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los citados documentos que serán sometidos a aprobación.

Y asimismo, a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones, que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado orden del día.

Junta general extraordinaria

Que se celebrará en el salón principal del hotel-balneario «Termes Victoria» sito en calle Barcelona, número 12, de Caldes de Montbui (Barcelona). En primera convocatoria a las once horas de la mañana del día 13 de junio de 2003 y en segunda convocatoria a las doce horas de la mañana del día 14 de junio de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Y asimismo a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado orden del día.

Caldes de Montbui, 28 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración de Electra Caldense, Sociedad Anónima, el Secretario del Consejo de Administración, Xavier Xalabarder Miramanda.—19.400.